

## ECONOMÍA

## Turquía incrementa sus envíos de tomate y pimiento en un 16% al mercado europeo

Las exportaciones turcas están ejerciendo una fuerte competencia a la producción almeriense

R. PÉREZ

ALMERÍA.— El mercado europeo de frutas y hortalizas cuenta cada campaña con mayor competencia. Las producciones almerienses no sólo tienen que hacer frente a los frutos procedentes de Marruecos, sino también a los que se exportan desde otros países como Turquía. Desde el año 2003 y hasta 2007, las importaciones turcas de frutas y hortalizas se han incrementado en la UE en un 16%.

La adhesión de Turquía a la UE es el principal tema que se abordó ayer, en París, en la Conferencia sobre la integración económica de Turquía, que organiza la confederación de empresarios franceses; en el marco de la presidencia francesa de la UE. Paralelamente el Parlamento Europeo ha analizado recientemente los progresos realizados por Turquía de cara a su futura adhesión a la UE, con un informe en el que recomienda la aceleración de reformas en este país y reconoce los avances de los últimos años.

Debido a sus ventajosas condiciones climáticas y geográficas, Turquía es uno de los principales productores mundiales de frutas y hortalizas frescas. En tomate, que es la principal hortaliza importada por la UE, es el tercer productor mundial detrás de China y Estados Unidos, con 9,9 millones de toneladas en 2007, de las cuales el 20% es destinado al sector de transformados y el resto para el consumo en fresco. El tomate representa el 38% de toda la producción hortofrutícola de Turquía.

Las importaciones de frutas y hortalizas de la UE procedentes de Turquía en 2007 se situaron en 924.658 toneladas, lo que representa un descenso del 2% con relación a los datos de 2006. No obstante, la tendencia es creciente en los últimos años.

Del total importado en 2007, 618.031 toneladas correspondieron a frutas y 306.627 toneladas a hortalizas. Las principales frutas importadas por la UE son cítricos, con 254.309 toneladas en 2007, seguidos a gran distancia de uva, con 37.789 toneladas, y cereza, con 35.696 toneladas. Las principales hortalizas importadas son tomate, con 91.379 toneladas, cebolla, con 58.438 toneladas, y pimiento, con 38.074 toneladas.

En los últimos años se observa una estabilización o retroceso de las importaciones de frutas turcas y un incremento de las hortalizas. En 2007, las importaciones de frutas descendieron un 13% con relación a 2006, mientras que las de hortalizas aumentaron un 35%, según los datos de la Oficina de Estadísticas de la UE, Eurostat, procesados por Fepex.

En cuanto a las exportaciones, la

UE exportó a Turquía 28.044 toneladas de frutas y hortalizas en 2007, de las que 16.473 toneladas correspondieron a frutas y 11.570 toneladas a hortalizas. La patata es el principal producto exportado, con 10.632 toneladas en 2007, seguida a gran distancia de la manzana, con 6.113 toneladas.

El 6 de octubre de 2004, la Comisión Europea dio el visto bueno a Turquía y aconsejó al Consejo de la Unión Europea iniciar negociaciones para el ingreso de Turquía. Estas negociaciones comenzaron en octubre de 2005.

## La Junta cede a Coexphal 'software' para mejorar sus servicios de administración

R. PÉREZ

ALMERÍA.— La consejera de Justicia y Administración Pública, Evangelina Naranjo, firmó ayer en Almería un convenio de colaboración con el presidente de la Asociación de Cosecheros Exportadores de Productos Hortofrutícolas (Coexphal), José Martínez Portero, por el que la Junta cede el software de sus plataformas tecnológicas de Administración Electrónica. Se trata del primer convenio de Administración Electrónica que la Consejería firma con una asociación del sector agrario en Andalucía.

La Consejería de Justicia y Administración Pública les facilita una serie de plataformas, entre las que destacan el registro telemático y el gestor documental electrónico, que permite unificar la gestión de los documentos recibidos por internet y por otros canales de atención, entre ellos el

presencial, así como una herramienta informática de notificación para una mejor comunicación con los ciudadanos.

Además de los servicios que Coexphal ofrezca en su página web, los asociados de esta entidad podrán realizar numerosos trámites de interés para su sector con la Junta de Andalucía a través de la firma electrónica como, por ejemplo, tramitar las ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinada especie frutícola, solicitar la marca Calidad Certificada para los productos agroalimentarios, solicitar la admisión al régimen de pago único o las ayudas a la apicultura en el marco del programa nacional, entre otros.

Con esta firma, Coexphal se suma al impulso modernizador de los sistemas de gestión administrativa y calidad de los servicios de la Junta de Andalucía.

## La superficie de cultivo del tomate La Cañada-Níjar supera las 850 ha

R. PÉREZ

ALMERÍA.— El Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Tomate La Cañada Níjar controlará y certificará en la presente campaña 2008/2009 el tomate proveniente de unas 850 hectáreas de cultivo que se reparten entre las seis empresas que actualmente están inscritas en el mismo: Casur, Costa de Níjar, Vega Cañada, Agrupalmería, Agroponiente Natural Produce y Parque Natura.

El Consejo Regulador de la IGP Tomate La Cañada-Níjar participa, junto a otros consejos reguladores, en la campaña de promoción de los productos de denominaciones de calidad de Andalucía, impulsada desde la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. El consejero Martín Soler presentó ayer en la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga esta campaña bajo el lema *No soy lo que como, soy lo que elijo* mediante la cual se incluirá publicidad en medios de comunicación. Esta acción de promoción tiene un presupuesto aproximado de un millón de euros.

Esta campaña de promoción, sin duda, ayudará a que el consumidor y la distribución conozcan un poco mejor las características y ventajas específicas de este tipo de tomate, especialmente en lo referente a su calidad, a los métodos de producción respetuosos con el medio ambiente, así como la difusión del conocimiento científico y

## Laureano Padrosa, nuevo director de la Tesorería de la Seguridad Social

ALMERÍA.— Laureano Padrosa Parés ha sido nombrado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración como nuevo director provincial de la Tesorería de la Seguridad Social (TGSS) en Almería. El nuevo director de la TGSS mantuvo ayer una reunión con el subdelegado del Gobierno en Almería, Miguel Corpas, con objeto de presentarse en su nuevo cargo y analizar las actuaciones de la Tesorería en la provincia.

Laureano Padrosa, de 60 años de edad, es natural de Girona y licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Perteneciente al Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, cuenta con una amplia formación a través de cursos especializados y una gran experiencia en asuntos relacionados con Trabajo y la Seguridad Social, a la que es preciso sumar la adquirida como gestor de recursos humanos y en tareas docentes en la Universidad.



EL MUNDO

## Asempal premia a los empresarios del año

Asempal celebró el pasado jueves la II Edición de los Premios Empresariales con la asistencia de más de 350 empresarios y autoridades. El Premio a la Trayectoria Empresarial se entregó a Eduardo López Gay. El pre-

mio a la Empresa del Año fue para Castillo de Tabernas, en reconocimiento a la labor empresarial. El premio Almería en el Mundo fue entregado a la Unión Deportiva Almería, por la proyección nacional e internacional.

## La Junta negocia el uso de mármol de Macael en la Ciudad de la Justicia

ALMERÍA.— La consejera de Justicia y Administración Pública, Evangelina Naranjo, anunció hoy que la Junta de Andalucía está negociando con la empresa Obrascón Huarte Lain introducir un modificado al proyecto de construcción de la Ciudad de la Justicia de Almería que obligue a la utilización de mármol de Macael en la pavimentación del inmueble, que se encuentra muy avanzado en su ejecución.

Naranjo precisó que la decisión deriva de las críticas vertidas por el sector empresarial de la piedra natural al uso actual de granito en el edificio, que cuenta con una superficie de más de 30.000 metros cuadrados y estará rodeado de amplios espacios ajardinados. En concreto, y tras afirmar que el modificado es necesario y fundamental para la provincia y el Gobierno andaluz, la titular de Justicia recordó que el pliego de condiciones publi-

cado en julio de 2005 en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) no aparecía el mármol de Macael como condición, lo que, a su juicio, debe ser subsanado en esta coyuntura económica y para arreglar todos los despropósitos y desaguisados sobre este tema. El edificio tiene un plazo de ejecución de 44 meses y un presupuesto de 30,3 millones de euros, lo que supuso un 7,8 % de baja respecto al presupuesto de licitación de la obra.